



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXII**

**Morelia, Mich., Lunes 13 de Febrero de 2023**

**NÚM. 28**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PURÉPERO, MICHOACÁN

#### CUARTA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022

#### ACTA 045 DE CABILDO

En la ciudad de Purépero de Echáiz, del Estado de Michoacán de Ocampo; siendo las 10:35 (diez horas con treinta y cinco minutos) del día martes 30 (treinta) de agosto del año 2022 (dos mil veintidós), se encuentran reunidos con la finalidad de celebrar Sesión de Cabildo Ordinaria, con fundamento en la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y la Ley Orgánica Municipal en su artículo 35 fracción I; el C. Fco. Javier López González, Presidente Municipal; C. Paula Sánchez Flores, Síndica Municipal; C. Jorge Salazar Ruiz, Secretario; y los CC. Regidores Propietarios: Fidel López Manríquez, Carmen Barriga Ordaz, Maximiliano Cerda Jiménez, Irene Rincón Ávila, Eva Cerda Ortiz, Ana Lizeth Náñez Guillén y José Enrique Mora Cárdenas, citados legal y debidamente a la presente sesión bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
  - 2.- ...
  - 3.- ...
  - 4.- ...
  - 5.- ...
  - 6.- ...
  - 7.- ...
  - 8.- ...
  - 9.- **Autorización para la Cuarta Modificación del POA 2022.**
  - 10.- ...
- .....
- .....
- .....

**Responsable de la Publicación**  
**Secretaría de Gobierno**

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

9.- Se analiza, se discute la Cuarta Modificación del Programa Operativo Anual 2022

(POA), se aprueba de manera unánime por los integrantes de Cabildo, conforme al oficio anexo a la presente.

Sin otro asunto a tratar, concluye la sesión y firman de conformidad los que en ella intervinieron para su debida constancia legal, siendo las 12:00 (doce horas) del día martes 30 (treinta) de agosto del año 2022 (dos mil veintidós). Doy fe.

C. Fco. Javier López González, Presidente; C. Paula Sánchez Flores, Síndica; C. Jorge Salazar Ruiz, Secretario; Regidores: C. Fidel López Manríquez, C. Carmen Barriga Ordaz, C. Maximiliano Cerda Jiménez, C. Irene Rincón Ávila, C. Eva Cerda Ortiz, C. Ana Lizeth Náñez Guillén, C. José Enrique Mora Cárdenas. (Firmados).

---

---

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN H. AYUNTAMIENTO DE PURÉPERO, MICHOACÁN ANEXO PROGRAMA FICD DE OBRAS 2022 (CUARTA MODIFICACIÓN)																
FOLIO DE OBRA	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINALIZACIÓN	PROGRAMA/A	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE Ejecución	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS				FECHA DE ADJUDICACIÓN Y/O EJECUCIÓN			
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	MUNICIPAL/DIRECTO		CONVENIDO			FEDERAL		
									RECURSOS FISCALES (RF)	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)	ESTATAL	FEDERAL	FISM	FORTEAMUN-OF		
						COSTO TOTAL										
16/07/01/03/20 22	PURÉPERO	MEDIO	APO	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO,DESCARGAS SANITARIAS Y LÍNEA DE AGUA POTABLE, ACOMETIDAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE VICENTE GUERRERO.	CONTRATO (IR)	210	MIL	280 HAB.	\$ 348,887.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 520,044.00	15-feb-22
16/07/01/03/20 22	DOS ESTRELLAS, PARTE BAJA	BAJO	APO	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE MELCHOR CAMPO EN LA LOCALIDAD DE DOS ESTRELLAS PARTE BAJA, EN EL MUNICIPIO DE PURÉPERO, MICHOACÁN.	CONTRATO (AD)	125	MIL	958 HAB.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 117,743.98	\$ -	\$ -	15-mar-22
16/07/01/03/20 22	VILLAMENDOZA	MEDIO	APO	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE FRANCISCO VILLAY CALLE MORELOS EN LA LOCALIDAD DE VILLAMENDOZA, EN EL MUNICIPIO DE PURÉPERO, MICHOACÁN.												
16/07/02/20 22	PURÉPERO	MEDIO	APO	REHABILITACIÓN DE TANQUE 2.117 M3. EN LA LOCALIDAD DE PURÉPERO EHAZ, MUNICIPIO DE PURÉPERO.	CONTRATO (AD)	1	PZA	15,306 HAB.	\$ 306,318.00	\$ -	\$ 76,579.50	\$ 153,159.00	\$ -	\$ -	\$ -	31-ago-22
<b>TOTAL COLECTORY AGUA POTABLE</b>									\$ 1,192,993.82	\$ 348,887.84	\$ 76,579.50	\$ 153,159.00	\$ 117,743.98	\$ -	\$ 520,044.00	
16/07/03/20 22	PURÉPERO	MEDIO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLELOS PINOS, SEGUNDA ETAPA	CONTRATO (AD)	1	PZA	120 HAB.	\$ 161,697.96	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 261,697.96	\$ -	\$ -	15-feb-22
16/07/03/20 22	PURÉPERO	MEDIO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA AZARO CARDENAS, EN LA LOCALIDAD DE PURÉPERO DE EHAZ.	CONTRATO (AD)	55.60	MIL	80 HAB.	\$ 302,738.12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 302,738.12	\$ -	\$ -	15-feb-22
16/07/04/20 22	PURÉPERO	MEDIO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE CONSTITUCIÓN MUNICIPIO DE PURÉPERO, MICHOACÁN.	CONTRATO (IR)	155.00	MIL	780 HAB.	\$ 1,089,586.27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,089,586.27	\$ -	\$ -	15-jul-22
16/07/01/3/20 22	DOS ESTRELLAS, PARTE BAJA	BAJO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MELCHOR CAMPO EN LA LOCALIDAD DE DOS ESTRELLAS PARTE BAJA, EN EL MUNICIPIO DE PURÉPERO, MICHOACÁN.	CONTRATO (AD)	125	MIL	958 HAB.	\$ 179,336.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 279,336.21	\$ -	\$ -	15-mar-22
16/07/01/7/20 22	VILLAMENDOZA	MEDIO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE FRANCISCO VILLAY CALLE MORELOS EN LA LOCALIDAD DE VILLAMENDOZA, EN EL MUNICIPIO DE PURÉPERO, MICHOACÁN.												

CANCELADA EN TERCERA MODIFICACIÓN

CANCELADA EN TERCERA MODIFICACIÓN